

ACTA DE LA REUNIÓN DEL CLAUSTRO UNIVERSITARIO CELEBRADO EN CIUDAD REAL, 11 DE DICIEMBRE DE 2018

En Ciudad Real, a las 11.30 horas del día 11 de diciembre de 2018, convocados sus miembros en tiempo y forma, y presidido por el Sr. Rector Magnífico, se reúne en sesión ordinaria el Claustro de la Universidad de Castilla-La Mancha con el siguiente

Orden del día

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Rector.
3. Informe del Defensor Universitario.
4. Elección del Defensor/a Universitario/a.
5. Sustitución de miembros en las respectivas comisiones.
6. Informe sobre el Código ético, de buen gobierno y buena administración de la Universidad de Castilla-La Mancha.
7. Ruegos y preguntas.

ASISTENTES

1. MIEMBROS NATOS

D. Miguel Ángel Collado Yurrita, rector de la Universidad
D. Crescencio Bravo Santos, secretario general
D. Tomás López Moraga, gerente

2. PROFESORES DOCTORES Y CON VINCULACIÓN PERMANENTE

Campus de Albacete

D. Gonzalo Luis Alonso Díaz-Marta, Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y de Montes
D. Juan Antonio Belmonte Marín, Facultad de Humanidades
D. Rodolfo Bernabéu Cañete, Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y de Montes
D^a. M^a del Rocío Fernández Santos, Facultad de Farmacia
D^a. Cecilia Fernández Vaquero, Facultad de Medicina
D. Pablo Ferrandis Gotor, Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y de Montes
D. José Luis García Guerrero, Facultad de Derecho
D. José Javier García Ramírez, Facultad de Medicina
D. Ismael García Varea, Escuela Superior de Ingeniería Informática
D. José Julián Garde López Brea, Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y de Montes
D^a. Magdalena González Jiménez, Facultad de Derecho
D^a. Silvia Llorens Folgado, Facultad de Medicina
D. Ángel López González, Facultad de Enfermería
D^a. M^a Luz Martínez Alarcón, Facultad de Derecho
D. Valentín Miguel Eguía, Escuela de Ingenieros Industriales
D. Antonio Enrique Molina Navarro, Escuela de Ingenieros Industriales
D. Alberto Nájera López, Facultad de Medicina

D^a. Elena María Navarro Martínez, Escuela Superior de Ingeniería Informática
D^a. Ascensión Palomares Ruíz, Facultad de Educación
D^a. Gloria Parra Requena, Facultad de Recursos Humanos y Relaciones Laborales
D. Francisco José Quiles Flor, Escuela Superior de Ingeniería Informática
D. Francisco José Sáez Martínez, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
D^a. M^a del Carmen Sánchez Pérez, Facultad de Educación
D. Manuel Vargas Vargas, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Campus de Ciudad Real

D. Antonio Fermín Antiñolo García, Facultad de Ciencias y Tecnologías Químicas
D. Alfonso Aranda Rubio, Facultad de Ciencias y Tecnologías Químicas
D. Matías Barchino Pérez, Facultad de Letras
D^a. Beatriz Cabañas Galán, Facultad de Ciencias y Tecnologías Químicas
D. Fernando Evaristo Callejas Albiñana, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
D. Julián Carvajal Cordón, Facultad de Letras
D. José Antonio Castellanos López, Facultad de Letras
D^a. M^a del Carmen Castillo Sánchez, Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos
D. José Jesús Castro Sánchez, Escuela Superior de Informática
D. Jesús M^a Frades Payo, Escuela de Ingeniería Minera e Industrial de Almadén
D. Pedro Gento Marhuenda, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
D. Rafael González Cañal, Facultad de Letras
D. Carlos González Morcillo, Escuela Superior de Informática
D. Ignacio Gracia Fernández, Facultad de Ciencias y Tecnologías Químicas
D^a. Henar Herrero Sanz, Facultad de Ciencias y Tecnologías Químicas
D. Marco Antonio López de la Torre Hidalgo, Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales
D^a. Mabel López Solera, Facultad de Ciencias y Tecnologías Químicas
D^a. Mairena Martín López, Facultad de Enfermería
D. Vidal Montoro Angulo, Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos
D. Andrés Moreno Moreno, Facultad de Ciencias y Tecnologías Químicas
D. Juan de Dios Navarro López, Facultad de Medicina
D^a. Juliana Parras Armenteros, Facultad de Educación
D. Juan José Pastor Comín, Facultad de Educación
D^a. Caridad Pérez de los Reyes, Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos
D. Manuel Andrés Rodrigo Rodrigo, Facultad de Ciencias y Tecnologías Químicas
D^a. Gloria Patricia Rodríguez Donoso, Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales
D. Francisco Pascual Romero Chicharro, Escuela Superior de Informática
D. Jesús David Sánchez de Pablo González del Campo, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
D^a. Paula Sánchez Paredes, Facultad de Ciencias y Tecnologías Químicas
D. Francisco Javier Sánchez-Reyes Fernández, Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales
D^a. M^a Carmen Serna Moreno, Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales
D. Tomás Vidal Marín, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Campus de Cuenca

D. Francisco Javier Espinosa Antón, Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades
D. Emilio José Gómez Ciriano, Facultad de Trabajo Social
D. Santiago Yubero Jiménez, Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades
D^a. Maria de los Ángeles Zurilla Cariñana, Facultad de Ciencias Sociales

Campus de Toledo

D. Luis M^a Alegre Durán, Facultad de Ciencias del Deporte
D^a. M^a Teresa Baeza Romero, Escuela de Ingeniería Industrial
D^a. M^a del Carmen Díaz Mora, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
D^a. Fátima Guadamillas Gómez, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

D. Francisco Javier Guzmán Bernardo, Facultad de Ciencias Ambientales y Bioquímica
D. Miguel Hernando de Larramendi Martínez, Facultad de Humanidades
D. Pedro Jiménez Estévez, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
D. Daniel Juárez Santos-García, Facultad de Ciencias del Deporte
D^a. M^a Teresa Martín López, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
D^a. Rebeca Rubio Rivera, Facultad de Humanidades
D. LuíS Sánchez Rodríguez, Escuela de Ingeniería Industrial
D. Juan Carlos Sánchez Hernández, Facultad de Ciencias Ambientales y Bioquímica
D. Francisco Sánchez Rodríguez, Facultad de Ciencias Sociales de Talavera de la Reina
D. Enrique Sánchez Sánchez, Facultad de Ciencias Ambientales y Bioquímica
D^a. Ágata M^a Sanz Hermida, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
D^a. Susana Villaluenga de Gracia, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

3. RESTO DE PROFESORES E INVESTIGADORES

Campus de Albacete

D^a. Gemma Blázquez Abellán, Facultad de Farmacia
D^a. Isabel López Cirugeda, Facultad de Educación

Campus de Ciudad Real

D^a. Rocío Porras Soriano, Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos
D^a. M^a de las Mercedes Vidal Marín, Facultad de Enfermería

Campus de Cuenca

D. Antonio Alfaro Fernández, Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades
D. Eugenio Enrique Cortés Ramírez, Facultad de Educación
D. Ramón José Freire Santa Cruz, Facultad de Bellas Artes
D. Alberto González García, Facultad de Enfermería

Campus de Toledo

D. Enrique Arias Fernández, Facultad de Ciencias Sociales de Talavera de la Reina
D. Juan Manuel Carmona Torres, Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia
D^a. María Rodríguez Pérez, Facultad de Ciencias Ambientales y Bioquímica
D. Javier Rodríguez Torres, Facultad de Educación

4. ESTUDIANTES

Campus de Albacete

D. Jesús Ruiz Poveda, Facultad de Derecho
D. Daniel Tébar Martínez, Escuela Superior de Ingeniería Informática

Campus de Ciudad Real

D. Manuel Mena González, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Campus de Toledo

D. Enrique Manzaneque Aguilera, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

5. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Campus de Albacete

D. Jesús Elbal Moreno, Facultad de Farmacia

D. Ignacio Encarnación Martínez, Vicerrectorado de Transferencia y Relaciones con Empresas
D^a. M^a Lourdes Rodrigo Asensio, Vicerrectorado de Transferencia y Relaciones con Empresas

Campus de Ciudad Real

D. Luís Fernando Cervantes Rodrigo, Rectorado
D. Ángel Jiménez Rojas, Facultad de Letras
D. Ubaldo Rafael Labrador González, Facultad de Ciencias y Tecnologías Químicas
D. Juan Carlos Ruiz Aparicio, Aulario Polivalente.
D. Tomás Sánchez Aparicio, Unidad de Gestión Académica de Campus de Ciudad Real
D^a. Matilde Yebra Gago, Rectorado

Campus de Cuenca

D. Miguel Ángel Colmena López, Facultad de Bellas Artes
D. Francisco José Díaz Molina, Vicerrectorado de Cultura, Deporte y Extensión Universitaria

Campus de Toledo

D. Marco Antonio Morales Cepeda, Fábrica de Armas

7. INVITADOS

D. Jerónimo Betegón Carrillo, Defensor Universitario
D^a. Ana M^a Carretero García, Vicerrectora de Estudiantes y Responsabilidad Social
D. Jordi Gimeno Bevia, director académico Vicerrectorado Internacionalización y Formación Permanente
D^a. Ángela González Moreno, Vicerrectorado de Transferencia e Innovación
D. Juan José López Cela, Vicerrector de Profesorado
D. Francisco Eusebio Puerta Seguido, Director Académico de Secretaría General
D^a. Ana M^a Sanz Redondo, directora académica Vicerrectorado de Docencia
D. Manuel Villasalero Díaz, Vicerrector de Economía y Planificación

Excusan ausencia:

D^a. Maria Elisa Amo Saus, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Albacete
D. Enrique Arias Antúnez, Escuela Superior de Ingeniería Informática de Albacete
D^a. Esther Almarcha Núñez Herrador, Facultad de Letras de Ciudad Real
D^a. Josefa Cantero Martínez, Facultad de Derecho de Albacete
D^a. M^a Angeles Carrasco García, Escuela de Ingeniería Minera e Industrial de Almadén
D. Isaac Asencio Cegarra, Facultad de Ciencias Ambientales y Bioquímica de Toledo
D^a. Ana Isabel Corregidor Sánchez, Facultad de Terapia Ocupacional, Logopedia y Enfermería de Talavera de la Reina
D. Eladio Febrero Paños, Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca
D. José Antonio Martínez Vela, Facultad de Derecho de Albacete
D. Juan Antonio Mondéjar Jiménez, Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca
D^a. Isabel Pardo García, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Albacete
D. Francisco Javier Sánchez Bielsa, Facultad de Medicina de Ciudad Real
D. Fernando José Terán Sierra, Escuela Superior de Informática de Ciudad Real

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior

Se **aprueba por asentimiento** el acta de la sesión anterior. Se incorpora como **ANEXO I**.

2. Informe del Rector

Tras el saludo inicial, el rector da la bienvenida a los nuevos miembros y comienza su informe.

Presenta, en primer lugar, el primer gran hito acontecido desde la sesión anterior del Claustro: la **elaboración y aprobación del Plan Estratégico de la UCLM 2016-2020 (Estrategia UCLM 2020)**:

- Es fruto de casi dos años de trabajo, intensificado en sus últimos meses por el realizado por la **Comisión de Estrategia**, encargada de analizar la situación y el entorno de la universidad, evaluar los principales retos a los que se enfrenta, identificar las buenas prácticas de otras universidades e impulsar un proceso participativo de la comunidad universitaria y la sociedad.
- Incorpora un **Mapa de nuevas titulaciones** formado por 15 titulaciones de grado y 13 de máster, de acuerdo con un análisis combinado de las cifras de traslado de los jóvenes estudiantes hacia otros sistemas universitarios –al no disponer la UCLM de la oferta correspondiente– y de la empleabilidad de los estudios correspondientes, complementado con la disponibilidad de recursos previos afines. Estos estudios se están implantando de acuerdo a la temporalización prevista.

Continúa explicando que la **Estrategia UCLM 2020** se sustenta en el **Convenio de Financiación JCCM-UCLM 2018-2021**, segundo gran resultado del curso pasado:

- El acuerdo supone una **financiación de 689 millones de euros** para el periodo 2018-2021 a través de la transferencia nominativa y de los retornos de Fondos Estructurales y de Inversión Europeos.
- Los incrementos de financiación previstos para la Universidad se encuentran por encima de los incrementos de crecimiento nominal de Castilla-La Mancha, lo que contribuirá a una **diferenciación competitiva** de la UCLM respecto a otros sistemas universitarios.
- Los programas contemplados en el convenio beneficiarán a todos los **ámbitos** (docencia, investigación, innovación e infraestructuras) y a todos los **colectivos** (PDI, PI, PAS y Estudiantes).
- Entre las **líneas y medidas** del Convenio, el rector destaca las siguientes:
 - El mantenimiento de unos precios públicos de matrícula sociales a través de la congelación de precios, de manera que se asegure el acceso a la educación superior universitaria.
 - La incorporación de los recursos necesarios para que la UCLM continúe cultivando una política de excelencia en la captación, retención y desarrollo del talento.
 - La asignación de fondos europeos adicionales a la dotación financiera inicial de que dispone la UCLM en los Programas Operativos FEDER y Fondo Social Europeo (FSE) 2014-2020.
 - El encargo de la JCCM a la UCLM para impartir dos grados concretos, para lo que se establece una financiación adicional específica.
 - La realización de una nueva convocatoria regional en 2018 de ayudas para la realización de proyectos de investigación científica y transferencia de tecnología para el periodo 2019-2021 por 8 millones de euros.
- El marco plurianual de cobertura del Convenio se plantea como un periodo de transición en el que **recuperar** los recursos e infraestructuras de los que no hemos podido disfrutar en ejercicios anteriores y preparar un **próximo contrato-programa** JCCM-UCLM con un planteamiento ambicioso.

El rector realiza una breve exposición centrada en cuestiones que afectan al **conjunto del sistema universitario**:

- Se ha reunido la Comisión Permanente del Consejo de Universidades, donde el secretario general de Universidades ha dado cuenta de la propuesta del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (MCIU) para el **nuevo Estatuto del PDI**, planteando tres fases para el profesorado: la de acceso a la universidad (con una duración de 6 años), la de consolidación y la de promoción.

- Respecto a la **organización de las enseñanzas universitarias oficiales**, en la mesa de trabajo MCIU - CRUE Universidades Españolas se ha visto la necesidad de reducir la burocracia y fortalecer los trámites de acreditación de centros y titulaciones.
- Una tercera mesa de trabajo se dedicará a la internacionalización de la universidad española, tanto en lo referente a la atracción de estudiantes extranjeros como a la captación de talento internacional para la docencia y la investigación.

A continuación, hace una **presentación** de los principales programas y actuaciones en los ámbitos de gestión y organización, docencia y formación, investigación y política científica, transferencia e innovación, internacionalización, cultura, deporte y extensión universitaria, recursos humanos, estudiantes y egresados, bibliotecas y responsabilidad social.

Organización y gestión:

- Se ha continuado con las políticas de eficiencia en la gestión y en procedimientos administrativos de contratación. Un ejemplo es la contratación conjunta del suministro de energía electrónica conjuntamente con varias universidades del G9.

Docencia y formación:

- En el curso 2018/2019 se han implantado los grados en *Estudios Internacionales* y *Criminología*, que sustituyen al de *Administración Pública*, y los másteres universitarios en *Enfermería de Larga Duración*, en *Educación Física en Educación Primaria y Deporte en Edad Escolar* y en *Dirección de Empresas Turísticas*.
- El pasado curso, 2.694 estudiantes cursaron enseñanzas propias, de los que el 30 % son estudiantes internacionales.
- Se ha puesto en marcha el programa *UCLM-International Business School* que busca fortalecer la formación continua en los ámbitos relacionados con el mundo de la empresa.
- El *Aula de Competencias Transversales* ha experimentado un crecimiento espectacular en el inicio del presente curso, con un 45 % más de estudiantes.

Investigación y política científica:

- El Plan Propio de Investigación supone un esfuerzo para apostar por la investigación, particularmente para apoyar las limitadas convocatorias de proyectos regionales y nacionales.
- Así, se han publicado varias convocatorias que contribuyen al fortalecimiento de la investigación mediante acciones dirigidas a los ámbitos de recursos humanos, actividades de investigación e infraestructuras de investigación.
- Del amplio abanico de actuaciones correspondientes al ejercicio 2018, el rector destacó:
 - Las convocatorias de contratos predoctorales
 - Las becas de iniciación a la investigación para estudiantes de másteres oficiales
 - Las ayudas para adaptación y mejora de equipamiento científico
 - Las ayudas para proyectos de I+D+i para jóvenes investigadores.
 - Distintas convocatorias para la asesoría y el acompañamiento en las solicitudes a presentar a convocatorias de programas europeos.
 - La convocatoria para preselección de solicitudes a presentar a la convocatoria de ayudas Beatriz y de mejora en concepto de bolsa de incorporación.
- Los recursos obtenidos en 2017 por nuestros investigadores, en convocatorias competitivas, ascendieron a cerca de 14 millones de euros para un total de 541 proyectos: 2,3 M€ europeos; 8,2 M€ nacionales y 3,2 M€ regionales.
- Se ha creado la unidad asociada al CSIC *Neuromax*, de manera que la UCLM totaliza 7 de estas unidades.
- En cuanto a doctorado, se han presentado a trámite 133 tesis doctorales y se han tramitado 12 convenios de cotutela de tesis con universidades extranjeras.

Transferencia e innovación:

- › En el curso académico 2017/2018, 7.200 estudiantes realizaron prácticas académicas en 1.005 empresas.
- › En mayo se presentó el proyecto de Campus de Innovación de la Antigua Fábrica de Armas, concebido como un ecosistema de innovación destinado a potenciar la transferencia de conocimiento al tejido productivo de base tecnológica y fomentar la innovación abierta en conexión con los sectores estratégicos regionales.
- › La UCLM cuenta ya con 8 cátedras Universidad-Empresa y 8 aulas (3 de ellas en desarrollo).
- › En acciones de emprendimiento, destaca la puesta en marcha de la Red de Profesores Emprendedores de la UCLM.
- › En el pasado curso se han creado 2 *spin-offs*.
- › Se han registrado en la Oficina Española de Patentes y Marcas 2 patentes de invención y un modelo de utilidad y se ha inscrito un software en el Registro de propiedad intelectual.
- › Se ha puesto en marcha este mismo año el Punto de Atención a Empresas (PAE).
- › Y se ha celebrado la 12ª edición del Foro UCLMEmpleo, con la realización de 28 presentaciones de empresa entre muchas otras actividades.

Internacionalización:

- › En el curso pasado se han producido más de 1.100 movilidades entre entradas y salidas y considerando todos los colectivos (estudiantes y personal de la UCLM).
- › Respecto a los programas de aprendizaje de lenguas, destacan los cursos de Español en Toledo y en Cuenca, el Aula Universitaria Abierta y el programa Sefarad.
- › También la UCLM está realizando un gran esfuerzo en la ampliación de la oferta de titulaciones conjuntas o dobles diplomas con universidades extranjeras con un significativo número de programas en marcha.

Cultura, Deporte y Extensión Universitaria

- › Durante el curso 2017/2018, se han llevado a cabo 35 talleres, 6 conciertos y 23 exposiciones; se han convocado 6 concursos culturales con sus respectivas secciones; y se han realizado 26 colaboraciones con centros y departamentos y distintas colaboraciones con otras entidades o instituciones externas.
- › En cuanto a Cursos de Verano, se han celebrado 32 cursos.
- › En los distintos Campeonatos de España Universitarios convocados por el Consejo Superior de Deportes, 76 deportistas han representado a la UCLM obteniendo un total de 7 medallas (2 oros, 1 plata y 4 bronce).
- › Las actividades de ocio y salud han superado las 2.600 inscripciones en las 92 actividades programadas y las instalaciones deportivas han registrado 2.876 reservas.
- › La carrera solidaria “Campus a Través” ha contado, en su tercera edición, con casi 4.500 participantes.
- › Por otra parte, el Programa universitario para mayores *José Saramago 50 plus* ha alcanzado los 800 alumnos.
- › El sello Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha ofrece, dentro de su catálogo editorial, novedades editoriales que se presentan en acceso abierto. A este respecto, el repositorio institucional RUIDERA que ha obtenido la valoración más alta del índice del CSIC que avalúa a editoriales.

Recursos humanos

- › El número de efectivos de **personal de administración y servicios** de estructura en servicio activo es de 1.107 personas (513 hombres y 594 mujeres) en 2017. En el curso pasado se ha

avanzado en la modificación de la estructura organizativa para adecuarla a las nuevas necesidades y programas.

- › Se ha resuelto la Valoración de Resultados Profesionales del PAS 2018.
- › Se ha implantado el Plan de Teletrabajo, un instrumento adecuado para la conciliación personal y familiar de los empleados.
- › En cuanto al **Personal Docente e Investigador**, la Universidad cuenta con un total de 2.321 miembros del PDI a fecha de 10/12/2018.
- › En la Oferta de Empleo Público de 2017 se ha optimizado al máximo las posibilidades legales. En este sentido, la tasa de reposición establecida en el 100% permitía la convocatoria de 37 plazas por el turno libre, que se convocaron en la figura de Profesor Titular de Universidad (2 plazas vinculadas y 5 para personal investigador doctor que haya finalizado el Programa Ramón y Cajal y haya obtenido el certificado I3), para que pudieran ser replicadas en 37 plazas de Catedrático de Universidad mediante el procedimiento de promoción interna.
- › En la Oferta de Empleo Público de 2018 aprobada en el pasado Consejo de Gobierno de 13 de noviembre establecía la convocatoria de 72 plazas de Personal Docente e Investigador, con la siguiente distribución: 60 plazas de Profesor Titular de Universidad, 11 plazas de Profesor Titular de Universidad Destinadas a personal investigador doctor que haya finalizado el Programa Ramón y Cajal y haya obtenido el certificado I3 y 1 plaza de Profesor Titular Vinculada. Además, estas plazas podrán ser replicadas en 72 plazas de Catedrático de Universidad mediante el procedimiento de promoción interna.

Estudiantes y egresados

- › El número de estudiantes matriculados en la Universidad de Castilla – La Mancha en el curso 2017-2018 se situó en 27.842. De ellos, 22.479 eran estudiantes de titulaciones de Grado, 1.716 cursaban másteres oficiales, 2.176 títulos propios y 1.471 matriculados en Programas de Doctorado.
- › El número de estudiantes de nuevo ingreso en Grado en el referido curso fue de 4.907.
- › En cuanto al Acceso a la Universidad, como novedad y en base al acuerdo alcanzado con la Consejería de Educación, se ha optado por adelantar la convocatoria extraordinaria de las Pruebas de evaluación para el acceso a la universidad (EvAU), de septiembre a julio.
- › El Servicio de Apoyo al Estudiante con Discapacidad continúa prestando servicio a los estudiantes universitarios con discapacidad, 305 en el curso 2017/2018.

Bibliotecas

- › El número de puestos de lectura en las Bibliotecas de la Universidad alcanza la cifra de 4.867.
- › En cuanto al equipamiento informático, se ha renovado y contamos con 914 ordenadores de uso público; y 86 equipos de autoservicio (autopréstamo y digitalización) y se ha actualizado también el equipamiento técnico específico para personas con discapacidad visual

Responsabilidad social

- › En cuanto a la convocatoria de becas de colaboración en servicios de la UCLM, en 2018 se concedieron un total de 237 becas y se ampliaron 79 más en diversos servicios a partir del mes de julio y en la convocatoria de becas de emergencia social, se han adjudicado un total de 148 ayudas.
- › Para el año 2019 se ha convocado 230 becas de colaboración en servicios, que se resolverán próximamente para su incorporación en enero de 2019.
- › Igualmente, esta semana será publicada la Convocatoria de Becas de emergencia social para el año 2019, con un importe total de 115.000 €
- › En el ámbito de la solidaridad y el compromiso institucional, se han continuado impulsando las acciones en colaboración con ONG.

3. Informe del Defensor Universitario

El **defensor universitario, Jerónimo Betegón Carrillo**, presentó un **informe** de sus actuaciones en el curso 2017/2018. Ha tramitado 185 expedientes clasificados en consultas, quejas, mediaciones y cautelas.

Se adjunta Informe del defensor universitario como **ANEXO II**.

4. Elección del Defensor/a Universitario/a

El Claustro **designó por asentimiento** a Agata M^a Sanz Hermida como defensora universitaria. El rector felicitó a Jerónimo Betegón, defensor universitario saliente, por sus años de dedicación.

5. Sustitución de miembros en las respectivas comisiones

Siendo necesario realizar algunas sustituciones en las comisiones dependientes del Claustro, el secretario general propone a las siguientes personas:

- En la Comisión Electoral:
 - En la presidencia, M^a Consuelo Alonso García sustituiría a Joaquín Aparicio Tovar
 - En la presidencia suplente, Nuria M^a Garrido Cuenca sustituiría a M^a Consuelo Alonso García
 - Como PDI suplente, Elena M^a Beamud González sustituiría a Diosina Lozano Denia
- En la Comisión de Reclamaciones:
 - En la presidencia, Jose Antonio Sánchez Martínez sustituiría a Ricardo Izquierdo Benito
 - Como vocal, Ricardo Mora Rodríguez sustituiría a José Ramón Alcalá Mellado
 - Como suplente, Rosario Gandoy Juste sustituiría a Ricardo Mora Rodríguez

La propuesta **se aprobó por asentimiento**.

6. Informe sobre el Código ético, de buen gobierno y buena administración de la Universidad de Castilla-La Mancha

El secretario general presenta un resumen del **Código ético, de buen gobierno y buena administración de la Universidad de Castilla-La Mancha**, aprobado recientemente por el Consejo de Gobierno, y que explicita los valores que la institución considera principios rectores de la actividad pública que desarrollan sus órganos de gobierno y dirección.

7. Ruegos y preguntas

Se produjeron algunos ruegos y preguntas que fueron contestados y tenidos en cuenta.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión del Claustro a las 13,30 horas.